



México, país de adultos

Como consecuencia del aumento de la esperanza de vida, en México está ocurriendo un proceso silencioso de transición demográfica: la proporción de personas de más de 60 años va en aumento, según un estudio del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM dirigido por Verónica Montes de Oca. Actualmente este segmento de la población está constituido por cerca de 10 millones de individuos, lo que equivale al 8.9% de la población total. Con ciertas diferencias regionales, los adultos mayores son el grupo de edad que más rápido aumenta en todo el país.

En México las mujeres viven más que los hombres: en el grupo de los nonagenarios hay aproximadamente 70 hombres por cada 100 mujeres; aunque este dato varía mucho en regiones rurales, donde la mortalidad femenina suele ser mayor. Además, de acuerdo con Montes de Oca, las mujeres que en su vejez están excluidas de la seguridad social se hallan en una situación de enorme vulnerabilidad.

Por su parte, los hombres corren más riesgos no sólo en el trabajo, sino en el ámbito social en general. “La violencia actual ha causado una gran mortalidad masculina en muchos lugares del país. Eso seguramente va a transformar la estructura demográfica por edad en el nivel local. En el futuro, vamos a ver muchas más mujeres que hombres”, dijo la investigadora.

Las principales causas de morbilidad entre la población adulta mayor en México son las afecciones cardiovasculares, los trastornos de la diabetes, los traumatismos, la hipertensión, las enfermedades cerebrovasculares y la neumonía. Cerca del 11% de los adultos mayores tiene alguna discapacidad. Y muchas personas de edad sufren maltrato, que aumenta conforme la persona se vuelve más frágil y vulnerable.

Según las proyecciones recientes del Consejo Nacional de Población, la esperanza de vida aumentará de 74.0 años en 2000 (71.5 para los hombres y 76.5 para las mujeres) a 81.3 años (79.0 para los hombres y 83.6 para las mujeres) en 2050. Así, resulta indispensable reforzar las acciones para fomentar el respeto a los derechos humanos de los ancianos y elaborar políticas públicas en su beneficio.



Foto: Anuska Sampedro

Certeza, posibilidad, riesgo...

La idea de ciencia suele estar asociada con la de certeza. Se dice que algo está “científicamente comprobado” cuando se quiere dar a entender que es indiscutible, seguro.

Y sin embargo, en ciencia la certeza es algo muy poco común. Se habla más bien de probabilidades, posibilidades, riesgos.

Existen, claro, las llamadas “leyes de la física”, que comúnmente se conciben como reglas infalibles que gobiernan el comportamiento del Universo. A diferencia de las leyes humanas, las leyes de la física son imposibles de violar. La ley de la gravedad, por ejemplo, o la segunda ley de la termodinámica (que afirma que el desorden de un sistema aumenta siempre), se cumplen de manera inevitable, en todos lados y bajo cualquier circunstancia.

¿O no? Estrictamente, lo anterior no es completamente exacto. Muchas “leyes” naturales han cambiado a lo largo de la historia: conforme avanzó nuestro conocimiento, las teorías que las sustentaban comenzaron a mostrar defectos, y fueron sustituidas por otras que describían aun más satisfactoriamente el Universo. No hay pues razón para suponer que las actuales “leyes” no serán, tarde o temprano, sustituidas a su vez por otras mejores.

Pero además, incluso las leyes de la física tienen límites. Hasta ahora no conocemos a nadie que pueda volar, violando la ley de la gravedad, pero la segunda ley de la termodinámica en realidad no prohíbe que el desorden de un sistema físico disminuya en un momento dado. Afirma que esto es extremadamente poco probable, pero no imposible. Por eso, muchos la llaman “principio”, no ley.

En otras disciplinas, los niveles de certeza son todavía menos generales. No existen “leyes” tan tajantes en química, aunque sí ciertos principios que se cumplen de manera usual, y casi inevitable... menos cuando hay excepciones. Y en biología, aparte de las de Mendel —que son sólo principios generales que describen estadísticamente lo que ocurre en la mayoría de los casos—, no puede hablarse de “leyes”.

Los sistemas biológicos, como el cuerpo humano, son tan complejos que no podemos descubrir leyes que los gobiernen: sólo hallar principios que se cumplen con cierta probabilidad. Podemos hablar de las posibilidades de que un medicamento cure una enfermedad, en un cierto porcentaje —nunca en la totalidad— de los pacientes. O del riesgo de que un agente infeccioso afecte a una parte de la población.

Es imposible predecir el futuro con certeza absoluta. Pero el método científico, riguroso y controlado, nos permite perfectamente saber cuál es el riesgo, la probabilidad, de que algo ocurra. Puede parecer poco, pero es esa habilidad lo que le otorga a la ciencia su poder y confiabilidad.